El presente documento se encuentra en construcción y a la espera de aportes por parte de la comunidad animalista.

**PROPUESTA Y AVANCES FRENTE ALA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ANIMALISTA EN EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Reto** | **Acciones** | **¿Qué queremos?** | **¿Cómo?** | **¿Qué se ha realizado?** | |
| **Ampliar la participación comunitaria frente al programa de Esterilizaciones.**  **Ampliar la participación comunitaria frente al programa de Esterilizaciones.**  **Ampliar la participación comunitaria frente al programa de Esterilizaciones.** | ***1. Generar mayor participación de la comunidad en espacios decisorios para la identificación de puntos críticos.***  ***2. Intervenciones efectivas en puntos críticos.***  ***3. Trabajo interinstitucional articulado.***  ***4. Creación de estrategias y canales para acceder de manera rápida y efectiva según criterios de priorización a jornadas de esterilización por localidades.***  ***5. Intervenciones efectivas a animales vulnerables.*** | Una mayor participación comunitaria con incidencia en lo local y en los territorios.  Intervenir en los puntos realmente críticos mediante un trabajo articulado con la comunidad que habita en el territorio.  Aunar esfuerzos con otras entidades distritales presentes en los territorios con el fin de generar un abordaje integral.  Generar mecanismos sencillos para que la comunidad pueda acceder a las jornadas de esterilización, reduciendo los momentos de espera durante las jornadas y la posibilidad de generar "tramitadores".  Priorizar las atenciones a animales vulnerables. | 1. Estrategias de comunicación para la divulgación de los espacios de encuentro.  2. Generando redes locales en los casos donde la comunidad no quiera participar en los Consejos Locales y/o no existan.  1. Articulándose con la comunidad en los territorios. (comunidad que no hace parte de espacios institucionales como Consejos locales y/o redes). Teniendo en cuenta las diferentes dinámicas que se presentan en los barrios, UPZ y localidades, de tal forma que se orienten las intervenciones a los puntos reconocidoscomo críticos y que además permita identificar en que sectores (barrios, UPZ, UPR y/o localidades) se deben priorizar y/o fortalecer la ejecución de actividades.  1. Articulándose con las entidades locales para darle solución a los requerimientos reportados por la comunidad.  1. Se habilitará un enlace por parte del IDPYBA que permitirá caracterizar las solicitudes de la comunidad. Esta caracterización será un insumo fundamental para la selección de los puntos críticos reportados en otros espacios.  2. De acuerdo a las solicitudes priorizadas se realizará durante la avanzada la asignación de citas para la jornada de esterilización, de esta manera se disminuyen las filas y se minimizan la problemática de los posibles "tramitadores".  1. Estrategias de sensibilización a la comunidad para la esterilización de animales vulnerables. 2. Jornadas especiales dirigidas a tenedores, cuidadores y responsables de perros considerados como Potencialmente Peligrosos (PPP), ahora de manejo especial Ley 2054 de 2020. Jornadas especiales dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle y recicladores.  3. Jornadas especiales para hogares de paso, fundaciones y animalistas. | 1. Socialización de las fechas de las reuniones de los Consejos Locales y mesas para la participación de la comunidad y la identificación conjunta de los puntos críticos.  2. Creación de un enlace de participación desde la Subdirección de Atención a la Fauna, que permita establecer y coordinar la programación y ejecución de jornadas especiales dirigidas de manera prioritaria para las Redes Locales de Protección Animal y Hogares de paso.  5 NOV: Se socializaron los Consejos Locales con la comunidad, pero no funcionó. 2. Se habilito un link para la inscripción de la comunidad para jornadas de esterilización. Se remitieron proteccionistas a los puntos fijos y otras jornadas.  1. En todas las jornadas realizadas se les ha dado prioridad a los hogares de paso y se ha priorizado los animales en estado de vulnerabilidad que pertenecen a la localidad.  2. Se ha socializado con otros grupos de proteccionistas y líderes de la localidad las fechas de los Consejos Locales para que participen socializando sus puntos críticos.  5 NOV: Puntos fijos, los coordinadores locales se han articulado con la comunidad.  1. Desde la dirección del IDYBA se está gestionando ante la Secretaría de Gobierno unos encuentros con todos los referentes locales de las alcaldías, esto con el fin de definir estrategias conjuntas.  5 NOV: Se viene trabajando de la mano con Gobierno y referentes locales.  1. Actualmente se está creando un enlace que permitirá que toda la ciudadanía registre sus datos y las necesidades evidenciadas desde sus barrios, UPZ y localidades. Esta información servirá como insumo para la canalización de las actividades de esterilización de perros y gatos.  5 NOV: se generó un link para la caracterización de la población, se les da prioridad a fundaciones, puntos fijos. 2 Se genera video informativo sobre jornadas de esterilización  1. se contará como mínimo con ocho (8) UMQ y cuatro (4) Puntos Fijos a partir del mes de enero de 2021. Los puntos fijos atenderán de manera prioritaria a los animales en condición de vulnerabilidad y aquellos que requieran la intervención urgente con cita previa. No obstante, y teniendo en cuenta que a la fecha, se cuenta con contratación vigente para llevar a cabo las actividades de esterilización en Unidades Móviles Quirúrgicas y en aras de avanzar en la implementación del Acuerdo Distrital 775 de 2020, se estableció para la prestación del servicio de manera prioritaria para ciudadanos habitantes de calle, recicladores, protección y animales considerados como vulnerables, la ubicación de una (1) UMQ en un lugar fijo en las localidades de Santa Fe, Los Mártires, La Candelaria y UCA, para los meses de septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre acorde con la emergencia sanitaria y el presupuesto con que cuenta la Entidad.    5 NOV. Se cuenta con 8 unidades móviles y 3 puntos fijos en; UCA (Engativá), Voto nacional (Mártires) y María Paz (Kennedy). | |
| **Generar acciones para los Hogares de Paso.**  **Generar acciones para los Hogares de Paso.**  **Generar acciones para los Hogares de Paso.** | ***1. Caracterización de los Hogares de Paso por localidad.***  ***2. Articulación interinstitucional para intervenir las diferentes problemáticas de los hogares de paso.***  ***3. Articulación por parte del Instituto con los líderes de los diferentes hogares de paso para la atención de los animales (brigadas médicas- esterilización, otros).***  ***4. Seguimiento a los hogares de paso.*** | Contar con una aproximación de los hogares de paso presentes en las localidades que permita generar acciones conjuntas.  Trabajo articulado con otras entidades distritales que permita abordar las problemáticas de manera integral.  Apoyar a los Hogares de paso priorizando las cirugías de esterilización y prestando apoyo por medio de brigadas médicas.  De acuerdo a la competencia del IDPYBA realizar seguimiento y activar las rutas de atención que sean requeridas. | 1. Inscripción de la comunidad como hogar de paso.  2. Verificación de los Hogares de Paso a través de visitas.  1. De acuerdo a las necesidades identificadas en los hogares de paso se articulará con las entidades responsables. 2. Se realizarán estrategias pedagógicas y de formación frente al manejo de animales y albergues. 3. Se construirán rutas de atención de acuerdo a las necesidades identificadas.  1. Se priorizarán los Hogares de paso identificados para la realización del procedimiento quirúrgico.  2. El equipo técnico realizará visita de caracterización previa de los animales sujetos de abordaje, evidenciando el estado de salud y las condiciones en las cuáles se encuentran, de tal forma que puedan ser intervenidos quirúrgicamente.  1. Se realizarán visitas de seguimiento a los hogares de paso registrados e identificados por el IDPYBA, verificando las condiciones de los animales, el número de animales y otras variables previamente diseñadas. | 1. Se cuenta con algunos hogares de paso caracterizados que hacen parte de la" Red de aliados” de la Subdirección de gestión del conocimiento.  5 NOV: Formulario (21 registros, (107 perros) y ( 180 gatos), total 287.  -Brigadas: 24 reportes  -Red de aliados (250 aproximadamente).  -Se realiza un formato de caracterización del hogar de paso (revisión pendiente).  1. En las jornadas de esterilización se viene priorizando los Hogares de Paso que se han identificados en el sector y que requieren cirugías. De igual manera se vienen realizando brigadas médicas en los Hogares de Paso.  2. Creación de un enlace social desde la Subdirección de Atención a la Fauna, que permitirá establecer y coordinar la programación y ejecución de jornadas especiales dirigidas de manera prioritaria para las Redes Locales de Protección Animal y Hogares de paso.  5 NOV: Se gestiona con Urgencias veterinarias y brigadas la atención de proteccionistas. |